

# El Flash

## Empresarial

### LA NECESIDAD DE UN SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Es tan importante la labor del Administrador en diversas áreas de la empresa, que el actual decano, Dr. Hernán Dario Sierra, al llegar a la facultad fue consciente de la necesidad de un Secretario Administrativo, para poder mejorar las labores de la facultad, especialmente en cuanto al servicio que se le presta al estudiante.

**Un ser sin pasiones es como un candil apagado, no produce humo, pero tampoco alumbra.**

A. Casal Castel.

### Servicios con calidad

Así se crea este nuevo cargo que desempeña actualmente Mario Canal, él es un Ingeniero Industrial, que realizó su tesis de grado en "Calidad de Servicios" esto le ha permitido apoyar la labor del nuevo decano en beneficio de la organización y la eficiencia de todos los integrantes de la facultad.

### Excelencia Administrativa

Mario considera que el ser un Ingeniero Industrial, le ayuda en el ejercicio de la Secretaría Administrativa de la facultad, puesto que cuenta con una sólida formación en las áreas administrativas, de producción, económica y financiera. Todo esto para buscar la Excelencia Administrativa, con énfasis en el servicio.

### ¿Qué hace el Secretario Administrativo ?

El Secretario Administrativo es aquel que maneja los asuntos logísticos y de infraestructura de la facultad, como por ejemplo la programación de aulas, las compras de papelería y equipos, préstamos empresariales etc.

### Retos

Uno de los retos más grandes de Mario Canal es el de poder desarrollar un proyecto, donde espera dejar por escrito paso a paso de todos y cada una de los procesos administrativos, de igual forma el desarrollo de las funciones y como se conectan con la universidad en general, en conclusión es una especie de manual de funciones, muy necesario para la eficiencia de los miembros de la facultad.

## Logros en la convención

A finales del año pasado todos los integrantes de la facultad se reunieron en la Primera Convención programada por los directivos. En esta actividad Mario Canal tuvo una participación activa y comenta "allí se pudo clarificar el trabajo de todos para que la facultad pueda mejorar, los resultados son satisfactorios porque pude presenciar el interés de todos para que trabajemos coordinados, con un especial énfasis personalizado a escala humana, ya que esto marcará la diferencia"

## TU DEBES Y PUEDES SER :

- POSITIVO
- CLARO
- ATENTO
- Y
- CUMPLIDO

## Trabajo por la reorganización

A pesar de que este Secretario Administrativo lleva muy pocos meses de trabajo, se ha podido adaptar fácilmente y conoce de una forma amplia el manejo de la facultad, su labor ha beneficiado el desarrollo académico de la facultad en esta nueva etapa de reorganización interna.



## Un llamado a la colaboración

Finalmente, Mario espera que los estudiantes colaboren informándose de las nuevas disposiciones, por medio de las carteleras, el personal y "Flash Empresarial" y así se podrá lograr una eficiente reestructuración que beneficiará a todos los integrantes de la facultad.

## Continuemos Revisando el Reglamento

### Capítulo IX De la Evaluación Académica.

**Artículo 30. Calificaciones :** Las calificaciones que se asignarán en la universidad son las siguientes :

#### a. Calificaciones Parciales

Son aquellas que indican el resultado de evaluaciones efectuadas durante un período académico sobre una parte de una misma asignatura. Se configura teniendo en cuenta, entre otros factores, los siguientes : respuestas orales y escritas a preguntas orales y escritas formuladas por el profesor ; tareas, informes de visitas , experimentos y prácticas, trabajos en grupos, etc. o al menos dos (2) pruebas escritas de evaluación parcial en el semestre.

#### b. Calificación del Examen Final.

Es la que se produce de la evaluación escrita sobre la totalidad de la asignatura vista en un periodo académico. Por excepción y previa autorización del Consejo de Facultad, un examen final podrá ser oral. En ningún caso podrá considerarse como un examen final un trabajo escrito, salvo en los seminarios.

#### c. Calificación definitiva

Es la que resulta del promedio que se hace de las calificaciones parciales y del examen final, al terminar el período académico correspondiente.